



AYUNTAMIENTO EL PROVENCIO

de empleo y todo el mundo tiene las mismas oportunidades. Eso se traduce en que es más complejo, no es tan fácil, es un poquito más difícil. Comenta lo mal que está el servicio que la Sra. Galiano López llegaba el mes de agosto y todos tenían que coger vacaciones. Este equipo de gobierno entró en el 2015 y el primer año en agosto ya se atendieron a los mayores. Eso era porque daban un mal servicio y dijeron que se trabajaba el mes de agosto. Ese es el mal servicio que están haciendo y cómo se está tratando a los usuarios de primera, de segunda y de tercera categoría. Considera que con la Sra. Galiano López sí había trabajadores de primera, de segunda y de tercera categoría. Ahora, en cambio, procuran que las horas de trabajo coincidan con las horas que se cotizan, a la Sra. Galiano López eso le daba igual y había trabajadores que trabajaban veinte horas pero se cotizaba por treinta y siete horas y media porque ya llegarían las elecciones.

En cuanto a la solicitud de los trienios, el Sr. Alcalde reconoce que hay una persona que ha solicitado los trienios pero la Sra. Galiano López no ha dicho que se encuentra de baja y legalmente no se le pueden dar esos trienios. Ahí están los informes del secretario. Tanto él como cualquiera de su equipo están deseando reconocerle los trienios a esa persona. Recuerda que esta persona lleva en el Ayuntamiento en torno a dieciocho años, si no recuerda mal, y nadie le dijo que solicitara los trienios. Los representantes sindicales no le dijeron a este hombre que le pertenecían esos trienios y que fuera al Ayuntamiento para que se le reconocieran. Sin embargo, a otros sí se les dijo que se acercaran porque tenían dos o tres trienios para que se les reconocieran. A este señor nadie le ha dicho nada y han sido los trabajadores del Ayuntamiento quienes le han dicho que tenía una serie de trienios que nunca había solicitado y que los solicitara. Los ha solicitado y en cuanto se pueda se le van a conceder.

El Sr. Alcalde reprocha a la Sra. Galiano López que manipule las cosas y que se cuenten de una manera o de otra. Esto nada tiene que ver con los presupuestos pero ya traía establecido el guion y habrá que seguir su guion para no seguir los presupuestos. Aquí da igual que se inviertan quinientos mil euros en el pueblo y lo importante es sacar tajada de lo que sea y más estando a cuatro meses de las elecciones.

El Sr. Alcalde indica que un mismo puesto tenía diferente sueldo. Eso pasaba aquí en el pueblo, en este Ayuntamiento con el mismo puesto se cobraban diferentes nóminas. Recuerda que al anterior secretario le hizo la siguiente pregunta: "¿Por qué cobra este señor más que este? Decisión política.

Decisión política, desde mañana cobran lo mismo". Eso lo tuvo que hacer él.

La Sra. Galiano López interrumpe la intervención del Sr. Alcalde para hacer alusión a los vigilantes, y comenta que la misma antigüedad tiene un vigilante que otro.

El Sr. Alcalde responde que no está hablando de los vigilantes sino de puestos de trabajo en los que se cobraban diferentes sueldos por el mismo trabajo.

La Sra. Galiano López pide al Sr. Alcalde que compruebe la productividad de uno y de otro. Afirma que como miente tanto.

El Sr. Alcalde le vuelve a pedir que se calle. Y añade que también deben saber que había gente que cobraba la baja al cien por cien sin haber acuerdo plenario y sin haber estado convenido anteriormente porque en el 2012 quedaron eliminados todos los convenios. Y esto habría tenido explicación si a todos los trabajadores se les hubiese dado el cien por cien. Sin embargo, a unos trabajadores se les daba el cien por cien durante las bajas y a otros el 75% de la baja. Esto ha estado pasando en el Ayuntamiento.

La Sra. Galiano López interrumpe al Sr. Alcalde para decir que eso es mentira y hay un convenio colectivo que está en vigor.

El Sr. Alcalde responde que a la portavoz del Grupo Socialista no le interesa ahora escuchar, poner el listón muy alto y ahora tendrá que aguantar. Le pide que aguante e insiste en que eso es verdad y que cuando quiera se puede sentar y comprobarlo.

La Sra. Galiano López opina que el Alcalde lo que tiene que hacer es sentarse y negociar el convenio colectivo y sacar la RPT.

El Sr. Alcalde pregunta a la Sra. Galiano López por qué del 2012 al 2015 no negoció ella el convenio.





AYUNTAMIENTO EL PROVENCIO

La Sra. Galiano López responde que no tenían ningún problema con los trabajadores.

El Sr. Alcalde comenta que eso no es lo que dicen los trabajadores.

La Sra. Galiano López dice que no le va a contar lo que les cuentan a ellos.

El Sr. Alcalde deja claro que esto no es un debate entre la portavoz del Grupo Socialista y él. Ya ha tenido su turno de palabra y ahora le toca a él y no ha terminado.

La Sra. Fernández Perona habla de amenazas.

El Sr. Alcalde dice que no hay ninguna amenaza a nadie, antes sí. Recuerda que antes se sentaban en la mesa y se decía: "Esto son lentejas".

Respecto al renting, el Sr. Alcalde recuerda que ya lo dijeron el año pasado y la Sra. Galiano López vuelve con la misma. Aclara que en el año 2017 se presupuestó menos cantidad porque el renting se contrató en abril, un trimestre menos. En el 2018 y en el 2019 aparece la misma cantidad. Cuando se hizo el campo de fútbol si se contrató en abril, los meses de enero, febrero y marzo no se pagaron y por eso se presupuestó menor cantidad. Considera que la portavoz del Grupo Socialista no se lee nada porque si no se hubiera dado cuenta.

En cuanto a la carpa, el Sr. Alcalde afirma que costaba seis mil euros más IVA, siete mil doscientos sesenta euros y no durante seis meses. Muestra una factura del mes de febrero que se registró en abril para el pago, tres meses.

La Sra. Galiano López dice que la carpa se ponía durante los meses de diciembre, enero, febrero, marzo, abril.

El Sr. Alcalde indica que eran los mismos meses la misma carpa. El presupuesto de ellos era de tres mil euros.

La Sra. Galiano López comenta que José Miguel está dispuesto a venir a hablar con el Alcalde aquí en el pleno.

El Sr. Alcalde insiste en que eran tres mil euros, la misma carpa y los mismos meses.

La Sra. Galiano López afirma que todo el pueblo sabía que tenían la carpa puesta seis meses.

El Sr. Alcalde hace referencia a los gastos del pabellón, gastos de electricidad, de climatización puesto que el año pasado tuvieron que contratar un equipo. Eso no es mantenimiento, está dentro de esa partida donde hay reflejadas muchas cosas.

La Sra. Galiano López interrumpe al Sr. Alcalde para decir que igual pasa con la locomoción de los concejales y de los trabajadores.

El Sr. Alcalde llama al orden por primera vez a la Sra. Galiano López porque le interrumpe constantemente.

Respecto a la oficina de turismo, el Sr. Alcalde considera que la Sra. Galiano López tiene claro lo que se gasta en la oficina de turismo. Hay otros cargos que están dentro de cultura, dentro de lo que es turismo que amplía esa partida. La Sra. Galiano López sabe lo que es y lo que está cobrando porque todos los meses hay una factura que lo dice.

La portavoz del Grupo Socialista también ha hablado de empresas, concretamente, de la empresa Álvaro Villaescusa. El Sr. Alcalde recuerda que el equipo de gobierno denunció una obra en concreto pero no tiene ningún inconveniente en que la empresa Álvaro Villaescusa siga trabajando en el pueblo. Si la obra no aparece, y así se dice, tendrán que iniciar un expediente para devolver ese dinero y tendrá que devolver ese





AYUNTAMIENTO EL PROVENCIO

dinero. Una cosa es que no haya hecho esa obra y que haya recibido una cantidad de dinero que está injustificada, y que ahora licite en la Diputación es una cosa más que normal. Se trata de una obra del 2017 que no ha hecho el Ayuntamiento sino que la ha sacado Diputación Provincial y va con cargo a los presupuestos de la Diputación. No obstante, si este Ayuntamiento sacara mañana una licitación y la empresa Álvaro Villaescusa se quedara con la obra tendrá que cumplir con lo que hace, pero tendrá que hacer la obra si quiere cobrar.

Respecto al inventario, el Sr. Alcalde informa que el inventario lo está haciendo la Diputación Provincial directamente porque el Ayuntamiento se acogió a una subvención en la que no han intervenido económicamente para nada. El inventario ya se ha iniciado y considera que es importante saber si en el pueblo tienen siete mesas, siete ordenadores o lo que sea, lo cual desconocen en estos momentos. Esto es muy importante, es obligatorio por ley y lo debería saber la Sra. Galiano López.

La portavoz del Grupo Socialista también le ha hablado de las escuelas y de la guardería. El Sr. Alcalde se pregunta si hay que cerrar las escuelas, la guardería, los servicios que ella quiera porque son deficitarios. Si hay que cerrarlos según la portavoz del Grupo Socialista. En su opinión, ella sabe perfectamente que esos servicios son deficitarios en el pueblo pero hay que mantenerlos porque desde el equipo de gobierno creen que están haciendo un trabajo muy importante y en este tipo de cosas no se van a meter, ni en la guardería, ni en las escuelas de música y danza, ni en las escuelas deportivas ni en el resto de los servicios que se prestan.

También se ha referido a la escuela de informática. El Sr. Alcalde indica que la tuvieron que cerrar porque no había ordenadores, y tiene el informe donde se indica que no hay ordenadores y que no puede hacer su trabajo. No existían ordenadores y eso sí era un nido para colocación de gente. Ese tipo de cosas deben acabar en el pueblo porque así no se puede contratar un servicio. Hay que sacar las plazas y que todo el mundo tenga oportunidades y no se pueden cobrar novecientos euros por media jornada. Ese tipo de cosas tienen que desaparecer las haga quien las haga, y si lo hiciera él también estaría mal hecho. Les costaba quince mil euros justificar que se daba clase a quien daba clases.

También le ha hablado la Sra. Galiano López de la confederación, de las indemnizaciones. Sostiene que la portavoz del Grupo Socialista sabe perfectamente por qué pagan la indemnización, por lo que le pide que no diga mentiras porque igual que ella tuvo que intervenir para que les quitaran las multas, este equipo de gobierno también lo hizo porque había una multa de más de once mil euros y consiguieron que no se pagara, solo hubo que pagar la indemnización. Esto ya se lo explicó en otra ocasión y es gana de volver a repetir lo mismo. Lo ha dicho en su segunda intervención cuando ha manifestado que iba a repetir lo mismo, y lo mismo es "pan y vino, chapa y pintura". Este tipo de cosas es lo único que sabe decir la Sra. Galiano López, a las que ella les encontrará explicación pero él no, ni le hacen ninguna gracia aunque a algunas personas les haga gracia.

Respecto a los gastos financieros, el Sr. Alcalde dice que les han ingresado cuatro mil doscientos euros de gastos financieros, los habían cobrado pero después se ha negociado. Le pregunta a la Sra. Galiano López cuándo quiere que se lo demuestre.

La Sra. Galiano López dice que lo quiere ya y le recuerda el informe que pidieron hace un año.

El Sr. Alcalde indica que los gastos financieros son una previsión. Los presupuestos son una previsión de gastos e ingresos, y en la liquidación podrá ver que les han devuelto cuatro mil doscientos euros. Insiste en que se negoció la devolución de ese dinero, por lo que le pide a los miembros del Grupo Socialista que no cuenten mentiras si no lo saben, al menos se deberían callar si no lo saben porque no se puede decir mentiras.

El Sr. Alcalde afirma que el estado actual del archivo es correcto y lo están ampliando, mejorándolo trabajando en la parte de arriba. Hace poco tuvo ocasión de bajar con el archivero y está correcto. No entiende por qué tiene que estar mal el archivo.

La Sra. Galiano López dice que no ha dicho que estuviera mal sino que han pedido un informe de su estado.





AYUNTAMIENTO EL PROVENCIO

El Sr. Alcalde responde que se van a dedicar a trabajar para la portavoz del Grupo Socialista para darle informes, todos se van a dedicar a hacerle informes, los seis miembros del equipo de gobierno y el secretario, y pondrán a alguien más para hacer los informes.

En cuanto a las asociaciones, el Sr. Alcalde manifiesta que hay cuatro mil quinientos euros porque no se ha gastado ese dinero. A nadie se le ha dado a dedo porque no se ha gastado, el dinero está ahí y cuando salgan las convocatorias se harán públicas, como todo lo que aquí se hace.

Respecto a las inversiones, el Sr. Alcalde se muestra en desacuerdo con la portavoz del Grupo Socialista cuando ha dicho no hacen inversiones en obras. Recuerda que este año llevan más de quinientos mil euros para inversiones, cuatrocientos ochenta y ocho mil euros, aunque irá alguna más porque le puede adelantar que la Diputación Provincial les han concedido otra subvención de más de quince mil euros para la guardería, la cual tendrán que incorporar porque se ha concedido hace poco, de forma que ya sobrepasan los quinientos mil euros. Considera que la Sra. Galiano López solo se ha acordado de la Junta de Comunidades pero nada ha dicho de la ayuda que están recibiendo de la Diputación Provincial. La Junta de Comunidades ha invertido en el pueblo veintidós mil euros y la Diputación Provincial casi cuatrocientos mil euros.

La Sra. Galiano López se refiere a los convenios de los servicios sociales.

El Sr. Alcalde comenta que el dinero del pabellón no se ha ingresado porque va única y exclusivamente al pabellón, desde la Diputación Provincial va al pabellón porque ese dinero está vinculado y no se puede utilizar para otra cosa. La única forma de coger los cien mil euros del 2018 y pasarlos al 2019 sería a través de una modificación de créditos porque ese crédito está vinculado a esa obra y no se puede dedicar a otra cosa. De ahí que aparecen noventa y siete mil euros pero el presupuesto será ciento noventa y siete mil euros Y quiere adelantar esto para que la Sra. Galiano López no diga luego que hay que hacer una modificación de créditos de ese dinero cuando se vaya a hacer la obra próximamente.

Sobre el alumbrado, el Sr. Alcalde aclara que los contratos del alumbrado no se separan y aparecen todos juntos.

La Sra. Galiano López interrumpe la intervención del Sr. Alcalde para aclararle que no está hablando de los contratos sino de las partidas económicas.

El Sr. Alcalde afirma que todos los contratos del alumbrado se facturan por la misma empresa y el presupuesto viene desglosado así. Ocurre que se produce un ahorro de treinta mil euros con respecto al año 2017. Quizás en el 2018 no llegará a los treinta mil euros porque el alumbrado se puso en marcha en febrero del 2018, en el mes de enero estaría el cincuenta por ciento de la instalación y en febrero el cien por cien, con lo cual a partir de este año se producirá el cien por cien del ahorro, en torno a treinta mil euros. Y se imagina que la Sra. Galiano López habrá leído que de ese préstamo tienen que pagar veintitrés mil euros, con lo cual sobra dinero del ahorro que produce la energía eléctrica para pagar el préstamo, alrededor de siete u ocho mil euros todos los años. A eso habría que añadir que el ahorro es para siempre y el préstamo acabará en diez años, por lo que a partir del año once se producirá un ahorro de treinta mil euros que ya no habrá que dedicar al préstamo. Y se dirige a la Sra. Galiano López para decirle si hubieran llegado a hacer la obra.

Tras el análisis de los gastos, el Sr. Alcalde se refiere a los ingresos.

Cree que si han hablado de la subvención de la Junta de Comunidades para el colegio, no es algo que les importe decirlo y desearían tener muchas más ayudas de la Junta de Comunidades, como los cuatro millones de euros que han presentado en los proyectos ITI. No les importaría dar las gracias a la Junta de Comunidades si les enviaran ese dinero de los fondos FEDER para poder llevar a cabo los proyectos que tienen para ello.

La portavoz del Grupo Socialista ha hablado del importe de las modificaciones de créditos. En este sentido, el Sr. Alcalde afirma que hay créditos vinculados a una partida concreta y no se puede hacer de otra manera que no sea a través de una modificación de créditos, de ahí que salieran esas cantidades en las modificaciones. Se hacen las modificaciones que resultan necesarias porque es la herramienta legal que tienen para ello. No hacen una modificación al final de año, concretamente, el día tres de diciembre para agrupar ahí todas las partidas, para vincular todas a gasto corriente. Las inversiones no van por un lado y e



Cód. Validación: 4MXF5ZV0DJK6ZHZRVM4C7T59K | Verificación: https://electronicidad.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 24 de 68



AYUNTAMIENTO EL PROVENCIO

gasto corriente va por otro, ahí va todo junto. El anterior equipo de gobierno lo metía todo a gasto corriente, se hacía una modificación puntual de cuatrocientos cincuenta mil euros y así arreglaban las cuentas del 2010. Eso lo hizo la Sra. Galiano López. Este equipo de gobierno no hace eso y si una modificación de créditos resulta necesaria para una inversión, se hace de esa inversión, de esa partida y separan una cosa de la otra porque es como se debe hacer y como lo debería haber hecho el anterior equipo de gobierno. No se trata de hacer una modificación al final de año para arreglarlo todo, así no se hace.

Luego la portavoz del Grupo Socialista le ha hablado de pérdida de población. El Sr. Alcalde reconoce que han perdido población en el INE pero no en el censo, en el censo tienen más población y de hecho frente a los 2.453 habitantes que aparecen en el 2017, en el censo aparecen dos mil seiscientos y pico. Se tuvieron que hacer una serie de correcciones y al final aparecen dos mil cuatrocientos y pico. Se ha perdido población y en el 2018 también se va a perder. Se pregunta que si el anterior equipo de gobierno lo hacía todo bien por qué del 2011 al 2015 se pasó de dos mil setecientos setenta y tantos habitantes a dos mil quinientos, por qué se perdieron doscientos cincuenta habitantes del 2011 al 2015. En cambio, ahora la Sra. Galiano López considera una barbaridad que en tres años se pierdan ochenta o cien habitantes cuando el anterior equipo de gobierno perdió doscientos cincuenta habitantes en tres años. La portavoz del Grupo Socialista no coge esos datos porque no le interesan, solo coge los del Instituto Nacional de Estadística (INE) del 2017 y del 2018. Los datos del 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015 no le interesan y perdieron más de doscientos cincuenta habitantes. En cualquier caso, la situación es la que es y tienen que trabajar todos juntos porque aquí están para sumar y no para hacerse la vida imposible.

La portavoz del Grupo Socialista le ha hablado de un déficit de quinientos o seiscientos mil euros. El Sr. Alcalde se pregunta dónde está ese déficit y comenta que leyó por ahí que el Ayuntamiento tenía una deuda de un millón de euros, que el anterior equipo de gobierno les había dejado un millón de euros en el 2015 y que qué habían hecho con ese dinero. Recuerda que el anterior equipo de gobierno hizo el presupuesto del 2015 y no cumplía la regla de gasto, de manera que estaba mal desde el principio.

La Sra. Galiano López pregunta al Sr. Alcalde si eso lo decía Zarco.

El Sr. Alcalde responde que lo decía Enrique Zarco.

La Sra. Galiano López dice que si iba a misa lo que decía Zarco.

El Sr. Alcalde comenta que tiene muy buena memoria y que la Sra. Galiano López contestó entonces lo siguiente: "Si os parece cerramos los servicios". Esa es la respuesta que dio la Sra. Galiano López, estará en el acta y le pide que la revise.

La Sra. Galiano López recuerda que el Gobierno del Partido Popular les obligó a hacer un plan de estabilidad presupuestaria y le dice al Sr. Alcalde si no se acuerda con tanta memoria que tiene y que se la refresca.

El Sr. Alcalde responde que eso fue así porque la Sra. Galiano López hizo los presupuestos mal.

La Sra. Galiano López contesta que el ministerio no se los recurrió ni una sola vez en doce años, y afirma que el Alcalde miente más que habla.

El Sr. Alcalde dice que no miente porque está en las actas. Quién miente es ella.

En cuanto a la supresión de las plusvalías, el Sr. Alcalde señala que todavía no han terminado y posiblemente las suprimirán si no pueden este año, el año que viene. Esa es la idea que tienen y no todo se puede hacer al mismo tiempo. Lo sabe la Sra. Galiano López y a ella también le interesaban las plusvalías para tener ingresos y poder gastar. Se necesita gastar en el pueblo y hubiera deseado encontrarse todo hecho.

El Sr. Alcalde comenta que la portavoz del Grupo Socialista ha hablado de pérdida de población y por eso se le ocurrió hacer una zona industrial, algún vivero de empresas o algo que atrajera a empresas de fuera o que, al menos, la gente del pueblo decidiera quedarse, por eso sacó un montón de proyectos.



